

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Se ruega á los señores suscritores de fuera de Barcelona, cuyo abono termina en fin de este mes, se sirvan renovarlo luego, si no quieren experimentar atraso en el recibo del periódico. Los que residan en punto donde les sea fácil remitir el importe por medio de libranza, es preferible que lo hagan de este modo, para que no les perjudiquen los extravíos que más de una vez hemos experimentado. Los que no puedan adoptar aquel medio, bastará que remitan 51 sellos de franqueo de á cuatro cuartos, importe de un trimestre de suscripción dirigiendo la carta á la administración de este diario.

CRÓNICA LOCAL.

Como indicamos oportunamente, ayer tomó posesion de la alcaldía corregimiento de esta capital el nuevo corregidor señor Rodríguez Trellez.

—Segun el «Boletín oficial extraordinario», en virtud de la nueva ley de ayuntamientos, en Barcelona, poblacion que contiene 39,977 vecinos, hay 3,303 electores y 661 elegibles, debiendo nombrarse 6 tenientes de alcalde y 31 concejales, repartidos en seis distritos electorales. En Badalona hay 180 elegibles; en Gracia 125; en Horta 74; en las Corts y en Moncada 60; en San Gervasio 70; en San Andrés de Palomar y San Martín de Provensals 102; en Sabís 102; en Santa Coloma de Gramanet 60, y en Sarriá 94. En las cabezas de partido Arenys de Mar y Berga tienen 192 elegibles, Granollers 100, Igualada 102, Manresa 127, Mataró 127, San Feliu de Llobregat 69, y en Vich, Villafranca y Villanueva y Geltrú se cuentan 1,025.

—En una obra de la calle de Mercaders cayó una viga ayer, aplastando á un hombre á quien dejó sin esperanzas de vida.

—Hoy sábado 27 tendrá lugar en el «Gran café y Jardines del Recreo» el segundo concierto de los que ya anteriormente se anunciaron, cuyo programa será el siguiente:

Primera parte.—Sinfonía «La Armoniosa». Wals «El duque de Bakingam». Rigodon. Sinfonía «Enrico V.»

Segunda parte.—Sinfonía «Juana d'Arco». Rigodon «La Orgia». Schotisch «El Dictador». Wals «La Aurora».

—En «El Español» del 24 han aparecido las siguientes lineas: «Tenemos entendido que el Excmo. señor capitan general, usando de las facultades que le concede el estado excepcional del pais, ha suspendido por ocho dias la publicacion del periódico «La Correspondencia», imponiéndole al mismo tiempo la multa de 200 escudos, por haber dado la falsa noticia de haberse suspendido la ejecucion de la sentencia que pudieran imponer los tribunales á Vicente Sobrinó.»

—El M. I. señor rector de esta Universidad literaria conferirá hoy, á las cuatro y media de la tarde, la investidura de licenciado en la facultad de medicina y cirugía á los bacheliers en la misma don Antonio Jaquet y Vidal, don Antonio Bestue y Elpon, don Jorge Anguera y Caylá, don Vicente Sanglada y Castro, don Francisco Ribes y Mesalles, don Manuel Soler y Fábregas, don Francisco Trujillo y Sanchez, don José Villalta y Picó, á los cuales apadrinará el catedrático de la propia facultad doctor don Ramon Ferrer y Garcés.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TIRO DE PALOMOS para mañana á las 6 de la mañana detrás del Tivolí.

—Uno de nuestros colegas se queja de que habiéndose bajado el derecho que se paga por la carne de cerdo, los expendedores al por menor continúan vendiéndola al mismo precio.

—El jueves se estrenó en el teatro Romea un drama original de los señores Carcazona y Mora, titulado «Lo incendi de Hostalrich.» Abunda el drama en escenas de efecto, salpicado también de chistas muy espontáneos y de buen género. El tercer acto dejó muy buena impresión en el ánimo de los espectadores. La versificación en general corre bastante fluida y correcta. Sus autores fueron llamados repetidas veces á la escena, presentándose únicamente el señor Carcazona, por no hallarse en el teatro el señor Mora. Los actores que lo representaron fueron vivamente aplaudidos, mereciendo especial mención unos niños que lograron excitar con su travesura la hilaridad del público.

NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 1866.

Casados	1	Viudos	•	Solteros	1	Niños	4	Abortos	•
Casadas	3	Viudas	4	Solteras	•	Niñas	3		
NACIDOS:		Varones	7	Hembras		5			

EL EQUILIBRIO EUROPEO.

CARACTERES DE LA EPOCA ACTUAL.

I.

El dogma político cuya fórmula creyóse haber encontrado al concluir la guerra de treinta años, cuando la paz de Westfalia disipó el fantasma de monarquía universal con que la casa de Austria fué acusada de haber amenazado al mundo, aquel dogma ha sufrido desde el siglo XVI modificaciones mas ó menos latas, que no han debilitado, sin embargo, la fe que los gabinetes y los pueblos han conservado hácia el principio del equilibrio, protector de la independencia de las naciones y destinado á contrarrestar como á enemiga común, la potencia á que aspirase á avasallar á las demás; empresa ensayada si no llevada á cabo por Carlo-Magno, por Carlos X, por Luis XIV y por Napoleon I.

El pensamiento de monarquía universal atribuido á Carlos V, no entró probablemente jamás en la cabeza de aquel príncipe, al menos como objeto que legitimase la conquista; pero las circunstancias en que se vió colocado aquel monarca, la perspectiva abierta ante sus ojos de abarcar por medio de herencias y de alianzas el territorio de las tres cuartas partes del continente europeo, todo el hemisferio descubierta por Colon y las ricas islas de las especerías apenas descubiertas en el archipiélago indio, bien pudieron infundir al grande emperador la idea de que sin ser usurpador podía reunir á su corona la mayor y mas rica parte del mundo conocido.

Detengámonos un momento á enumerar los dominios que pudo considerar como suyos el nieto de Isabel la Católica. Por herencia paterna se encontraba soberano de Bélgica, de Holanda, de Luxemburgo, de las provincias que actualmente componen la Flandes francesa, de la Picardía y del Franco-Condado, y con derechos muy claros al ducado de Borgoña, malamente confiscado al abuelo de Carlos por Luis el XI. En Alemania eran suyas las provincias de Austria alta y baja, de Silesia, de Moravia, de Estiria y del Tyrol. A estos dilatados Estados reunió luego por derecho propio la Hungría, la Croacia y Bohemia, y por complemento la corona imperial que obtuvo por elección y lo constituyó cabeza y jefe de la Alemania feudal. Por derecho materno heredó Carlos la corona de Castilla y de Aragón; la de Sicilia y Nápoles. Estados á los que añadió el Milanesado, cuyo territorio llegaba entonces hasta las cercanías de Turín. Poseía además la isla de Cerdeña y la de Malta, todo el Nuevo Mundo, con los dos continentes de América, menos el Brasil asignado á la corona de Portugal por la bulda de Alejandro VI, sin contar las posesiones de Africa, conquista del cardenal Cisneros. Siendo ya señor de esta inmensidad de Estados, logró casar á su primogénito con la reina de Inglaterra, Maria Tudor, y si de aquel matrimonio hubieran nacido hijos, la casa de Austria se hubiera encontrado, ya sea por derecho propio ó por alianzas, dueña del universo, menos de Polonia, de Rusia, todavía medio salvaje entonces, y divorciada de Europa, y de los reinos de Dinamarca y de Suecia y del imperio otomano.

No era, pues, de extrañar que los reyes contemporáneos de Carlos V se alarmasen y evocaran la monarquía universal, sin que por ello deje de comprenderse que el hijo de doña Juana la Loca, creyese muy de buena fe, que no hacia sino defender su derecho aspirando á consolidar el poderío que debia á sus antepasados y á la reunion de tantas coronas en su cabeza. Pero el mismo Carlos V, aunque persuadido de que no era un usur-

pador y de que sus aspiraciones eran legítimas, conoció la dificultad de transmitir á sus sucesores dominios tan extensos, y tuvo la prudencia y la moderación de dividir su herencia entre su hijo y su hermano. El último recibió la corona imperial con los Estados hereditarios de su casa en Alemania y los reinos de la Hungría y de Bohemia, obteniendo su hijo Felipe con la corona de España, los Estados de Italia, los Países-Bajos y los dominios de América, Africa y de Asia.

No se tranquilizaron, sin embargo, los Gabinetes con este fraccionamiento de las posesiones de la casa de Austria; y los rivales de esta, los reyes de Francia y de Inglaterra, encontraron en el naciente espíritu de la reforma protestante y en el genio de Gustavo-Adolfo los auxiliares que tan eficaces fueron para ayudarles á abatir el coloso de la preponderancia hispano-austriaca. La guerra de treinta años postró la fuerza y acabó con la supremacía de los descendientes de Carlos V. La rama española fué la que mas padeció y mas aniquilada quedó de resultas de la larga lucha que en Holanda y en Alemania sostuvo contra los príncipes protestantes. Analizar las causas de la decadencia del poder de España, y las de la ruptura de la unidad religiosa, nos distraería demasiado del principal objeto del presente estudio, y deberemos contentarnos con observar que Carlos V. y Clemente VII tuvieron en su mano el haber atajado la reforma y preservado á la Iglesia del deplorable fraccionamiento que hoy constituye su mayor peligro, peligro que no ha de cesar hasta el día venturoso en que la misericordia divina y la santidad de un Papa inspirado, vuelva á reunir en una sola grey á todos los fieles que creen en la divinidad de Jesucristo.

La paz de Westfalia sentó las bases del nuevo derecho público, dió existencia á la independencia de los príncipes de Alemania, y trajo al mundo la república de Holanda que tan señalado lugar ocupó entre las naciones durante los siglos XVI y XVII. Desde entonces vino componiendo Europa una especie de confederación tácita de los Estados dispuestos á concertarse y á reunir sus fuerzas para empresas de interés común, ó para oponerse á la potencia que aspirase á avasallar á las demás ó á adquirir un ascendiente exclusivo. La protección y amparo de los pequeños por los grandes Estados, fué otro principio que surgió de las guerras de la religion, y desde fines del siglo XVI hasta la revolución francesa, la balanza del poder entre las naciones ha sido el dogma sustancial que ha inspirado á los gabinetes.

Luis XIV, que si no aspiró á la monarquía universal, menospreció los tratados y asentó el poderío de Francia sobre la humillación de España y las conquistas que nos arrancó en Flandes, en Picardía y en la Borgoña, encontró un dique á su poco escrupulosa ambición en la alianza que contra él formaron Holanda, Inglaterra y el imperio, y cuando mas tarde Federico II de Prusia comenzó la obra que acaba de consumar su sucesor Guillermo I, tampoco faltaron aliados á la atribulada emperatriz Maria Teresa.

Puede, pues, afirmarse que desde su constitucion al salir de la anarquía feudal, las naciones europeas han reconocido principios reguladores de sus relaciones internacionales. Anteriormente al siglo XVI este principio fué el de la supremacía religiosa simbolizada en los Papas, árbitros durante siglos de las contiendas que surgían entre súbditos y príncipes ó entre estos últimos entre sí. Despues del siglo XVI y hasta la revolución francesa, ha imperado el dogma de la balanza del poder y el de la obligacion de los gabinetes de prestarse reciproca ayuda contra el agresor.

Las guerras que mudaron la faz del continente al estallar la revolución francesa hasta la caída de Napoleon I, tuvieron el carácter de guerras de principios durante la Convencion y el Directorio, y el de guerras de conquista despues de la instalacion del Consulado. La primera coalicion formada contra la Francia revolucionaria, no tuvo por objeto reprimir conquistas intentadas por esta nacion. Austria, Prusia, Inglaterra y últimamente Rusia, hicieron la guerra á los principios que habia proclamado el pueblo francés, con propósito de intervenir en sus asuntos exteriores, de dictarle la forma de su gobierno. El genio de la Francia, el valor de sus hijos y la espada de Napoleon Bonaparte, vencieron á las coaliciones; y excitadas por la victoria, la Francia y su caudillo aspiraron al avasallamiento de todo el continente, que al cabo realizaron, si bien temporalmente, y habrían llevado sus armas al suelo británico y aun á América, si el vencedor de Marengo, de Austerlitz y de Jena hubiese sido tan potente en los mares como lo era por tierra.

Sabido es que el dominio francés cansó á los pueblos del continente. La injustificable invasion de España dió la señal de la resistencia al yugo extranjero, y los desastres de Rusia, el levantamiento en masa de los alemanes y la obstinacion de Napoleon en no querer tratar con los aliados despues de su derrota de Leipsik, produjeron su destronamiento, la toma de Paris y los tratados de 1814 y 15 que redujeron los limites territoriales de la Francia ó lo que eran en 1792.

El Congreso de Viena, encargado de constituir de nuevo á Europa despues de los tras-

tornos que habían cambiado la situación de todos los Estados del continente, sentó el principio de deshacer lo que la revolución había hecho, de volver las cosas al ser y estado que tenían «ante bellum», de restituir á cada soberano los Estados que poseían antes de las conquistas de la Francia. Aplicando rigurosamente á esta el principio sentado, se la redujo, como acabamos de observar, á sus fronteras de 1789; pero ni Austria, ni Prusia, ni Rusia ni aun Inglaterra, que se mostró la mas moderada de las cuatro potencias que se distribuyeron el botín de que dispuso el Congreso, creyeron estar en el caso de conformarse para sí con la ley que imponían á la nación vencida. Lejos de contentarse dichas potencias con lo que poseían antes de las guerras de la revolución, cada uno procuró acrecentar su territorio y su población con los despojos de los Estados que habían dejado de existir en el curso de los últimos veinte años.

En este tiempo habían desaparecido: el reino de Polonia entero; la república de Venecia, la que con sus posesiones del Adriático contaba todavía en 1794 con 15 millones de súbditos; la de Génova, los electorados eclesiásticos de Colonia, Maguncia y Coblenz y multitud de pequeños príncipes de Alemania, absorbidos en 1806 por los Estados formados bajo los auspicios de Napoleón, absorciones que componían territorios poblados por 9.000.000 de habitantes. Cuarenta y cuatro millones de alemanes, polacos, italianos y dálmatas repartieronse amigablemente entre Rusia, Prusia y Austria. La primera se quedó, además de con la Finlandia sueca, que Napoleón le había regalado, con toda la parte de Polonia que no había cabido á los cómplices de Catalina en las diferentes sacrilegas particiones del rey de los Jajelones.

(Se continuará.)

CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

SAN BOY DE LLOBREGAT, 26 DE OCTUBRE.—Vuelto el río á su cauce, pueden apreciarse ya en parte los daños causados por la última inundación.

El canal de la derecha, en su mayor parte, ha sido completamente destrozado. La presa fué destrozada por la mitad, y ahora el río pasa entre esta y el canal; es decir, que la presa ha quedado en la izquierda y el canal en la derecha. Los bóquetes abiertos en el mismo, son muchísimos. Antes de llegar á la carretera Boatera, hay dos bóquetes, de unos cuatro ó cinco metros cada uno de largo, con mas de quince palmos de profundidad. Las regaderas de esta al Prat, han desaparecido casi todas. Ni siquiera en su mayor parte existen vestigios del punto donde estaban. El puente de casa Giber, destrozado.

Los daños causados en los campos, son de difícil apreciación. Terrenos de los de primera clase, donde se cultivaba fruta de la mejor que ha aparecido en el mercado de esa, ahora están cubiertos de piedra y arena. Varios árboles frutales tronchados, arrancados otros de raíz, y no pocos que morirán á consecuencia del mucho tiempo que estuvieron cubiertos de agua.

El desbordo de las rieras ó torrentes del Bori y Llort, también causó mucho daño á los viñedos inmediatos, por la mucha tierra que se llevaron.

Peró en medio de tantos trastornos, afortunadamente no tenemos que deplorar desgracias personales.

Continuamos incomunicados con la orilla izquierda, á no ser que se vaya á dár la vuelta á Molina de Rey ó al Prat, cuyos caminos son á cual peores, por haber servido de cauce al río. Dicese que ahora pondrán una lancha, y pasaremos á vernos. Muy expuesto es esto, pero sabido es que en tiempo de hambre no hay pan duro; así es que las personas que quieran venir á esa, no les queda otro recurso que exponerse. La barca no puede ponerse, porque frente de esta villa el río forma tres brazos.

Los vecinos del Prat y casas aisladas han sufrido muchísimo. Completamente rodeados de aguas, penetrando en algunas casas hasta cubrir la puerta de entrada, no tuvieron mas recurso que subirse las gallinas, mulos y demás animales domésticos al primer piso, y salvarse ellos por los tejados.

En San Vicente dels Horts se hundió una casa, y dicese que hay otras varias que amenazan ruina. Se añade que los vecinos de una calle se han marchado por temor de un desplome.

No recuerdo si en mi última les dije que en la calle de San Baudilio de esta villa, cayó parte de una casa que está en construcción.

Parece que por ahora no tendremos puente, pues si bien son varios los proyectos que se forman, si los propietarios forasteros no lo toman por cuenta, no pasarán de proyectos. Empieza á sentirse un frío bastante fuerte.

La siembra del trigo ha tenido que suspenderse, por lo muy cubiertos de lodo que están los campos que menos han sufrido, y por fallarles á muchos labradores los abonos que tienen de ir á buscar á esa, lo que no pueden verificar ahora por lo intrasitables que están los caminos.

La poca fruta de invierno que había aun por los campos, ha desaparecido.

El el cementerio de esta villa se está construyendo un panteon para don Eduardo Caballero, capitán de infantería, que falleció en esa capital uno ó dos meses atrás.—M.

CRÓNICA RELIGIOSA.



DOÑA ANTONIA JUNYENT DE FEU,

Falleció el 12 del corriente, (E. P. D.)

Su esposo, hijos, hija, madre, hermanos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en su luto de su alma se celebrará el día 30 del corriente, en la parroquia de San José (en Santa Mónica), á las 10 de la mañana.—Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

CRÓNICA COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25 DE OCTUBRE.

COFIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Gambio al contado.

PONDOS PUBLICOS.		PAQUE DE CARRETERAS 6 P. 100 ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
4.º 2 p. o. consolidado.	31'50'46'35	Em. 1.º ab. 1850 de 2000 rs.	185'75 d	Ob. estado sub. fer-car.	62'10
2.º en el 9. lib. 3 p. o.		Idem idem de 2000 rs.	185'75 d	Ao. del banco de Esp.	111'50
3.º 3 p. o. diferido	30'10 d.	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.	185'75 d	Ao. fer-car. M. Z. y A.	
Ins. en el G. Tib. 3 p. o.		Id. 31 ag. 1853 de 2000 rs.	75'00	Or. id. int. 3 p. o. reem.	
Acortiz. de 1.º clase.		Id. 1.º jul. 1856 de 2000 rs.		Ao. id. Ler. á Reus y T.	
Sem. de 2.º clase.		Acc. Ob. púb. 1.º jul. 1853.		Ob. id. id. id.	
Pruda del personal.	116'83	Id. Can. Isab. 11 8 p. o. año. 09		Id. de la C. Can. Ebro.	
Londres, á 90 días fecha, 49'35.—París, á 8 días vista, 5'15 p					
Albacete 112	Górdoba 112	Oranise 112	Sevilla par		
Alicante 112	Coruña par	Oviedo 1	Soria 112		
Almería 114	Granada 112	Palencia 114	Tarragona 114		
Avila par	Guadalajara par	Pamplona 1	Toledo 1		
Badajoz par	Jaen 1	Pontevedra 112	Valencia 112		
Barcelona 114	Leon 114	Salamanca 114	Valladolid 114		
Bilbao 112	Logroño 112	San Sebastian 114	Vitoria 112		
Caceres par	Málaga 112	Santander 114	Zamora par		
Cádiz 114	Murcia par	Santiago 112	Zaragoza 112		

VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 21 DE OCTUBRE.—Bergantín Alfredo alias el Nuevo Cruzulaca, c. don Antonio Fenech, de Barcelona con vino.—Goleta Santa Isabel, c. don Pedro Sella, de Santa Pola con esparteria.—Mistico San Cayetano, p. Manuel Bravo, de Huelva con ehacina.—Vapor Adriano, c. don Manuel Tabora, de Algeciras en lastre. Entraron ayer.

Barcos entrados.—Vapor español, de guerra, con 2 cañones San Antonio, su comandante el teniente de navio don Pelayo Llanes, de Málaga.—Vapor Buenaventura, c. don Silverio Gailgal,

de Bayona.—Vapor *Fortuna*, c. don Diego Gomez, de Huelva con chacina.—Y la goleta *Vicenta*, de la matrícula de Valencia.

Buques salidos.—Bergantin-polacra *Eduvigis*, c. don Jaime Casals, con vino para Buenos Aires.—Vapor *Númancia*, c. don Juan Antonio Fernandez, para Marsella, con escala en Málaga y otros puertos.—Y una goleta sin bandera.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ENE. bonancible: niebla al horizonte.—A las 12. O. idem: claro y nubes.—Al Ocaso. O. bonancible: bruma y nubes.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO HASTA EL MEDIO DIA DE HOY.

De Tarragona en 2 ds., bergantin goleta *Temible*, de 98 ts., c. don Antonio Rahola, en lastre.

De Alicante y Tarragona en 10 ds., laúd *Invincible*, de 19 ts., p. José Francesch, con 600 fanegas trigo de tránsito.

De Valencia y Tarragona en 10 ds., laúd *Jóven Maria*, de 33 ts., p. Nicolás Calzada, con higos y efectos de tránsito.

Italianas.—De Siniscola, Puerto Ferrajo y Mahon en 80 ds., bergantin *Consercio*, de 138 ts., c. Pieruzzini, con 80 toneladas carbon a don José Valori.

De Santa Teresa, Puerto Ferrajo y Mahon en 47 ds., bergantin *Risorte*, de 132 ts., c. F. Paoli, con 85 toneladas carbon a don J. Valori.

Francesas.—De arribada el laúd *Jeune Etienne*, procedente de Agde, para Valencia.

De idem el laúd *Rosalie*, procedente de Argel, para Celta.

SALIDAS.—Goleta danesa *Minde*, c. Pahn, para Hull.—Vapor *Betis*, c. Rodríguez, para Marsella.

CRÓNICA OFICIAL.

La *Fabril Algodonera*.—Mañana domingo, a las doce del medio día, tendrá lugar la junta general que no ha podido hoy celebrarse por falta del número competente de señores accionistas. Barcelona 27 de octubre de 1866.—P. A. de la J. de G., el secretario, F. Ferrer.

—Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Don Demetrio Astudillo, administrador de Hacienda pública de esta provincia.—Hago saber: Que con arreglo a lo dispuesto por la dirección general de propiedades y derechos del Estado en orden de 19 del corriente se procederá el día 10 del próximo mes de noviembre a las doce de la mañana a la venta en pública y doble subasta de los efectos procedentes de la extinguida fábrica de pólvora de Manresa, que forman el primer lote de los contenidos en los carteles que sirvieron para las anteriores subastas bajo el tipo de 200 escudos. Estas subastas se verificarán una en esta ciudad ante el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, y otra en Manresa ante el alcalde constitucional del pueblo, y ambas se verificarán el mismo día y hora dichos con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta administración y en la subvención de Manresa. Barcelona 24 de octubre de 1866.—Demetrio Astudillo.

—Contaduría de hacienda pública de Barcelona.—Doña María Antonia Tizon y Pardo, viuda de don José Suarez, capitán graduado, teniente que fue de la Guardia Real de infantería, cuyo paradero se ignora, se servirá presentarse en la contaduría de hacienda pública de esta provincia para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 26 de octubre de 1866.—Perfecto Arvizu.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.—Línea de Zaragoza a Barcelona.—Kilómetros en explotación 338.

Productos de los días 8 al 14 de octubre de 1866.

12,803 pasajeros deducido el 10 p. 100 para el Tesoro.	Rs. 217,710'28
Mercancías, ganado y demas.	407,093'14
Total.	624,803'42
En igual periodo de 1865.	581,301'63
Aumento.	40,501'79
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha.	23425,851'65
Id. en igual periodo de 1865.	22040,894'99
Aumento.	1385,259'66

Barcelona 26 de octubre de 1866.—El Director general, M. Davila.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 23 DE OCTUBRE.—DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ha llegado a Madrid el señor don José de Orive, ayudante de campo de su padre, comandante general de Ceuta. El señor Orive conduce cuatro jóvenes moros que han milita-

do en nuestras filas antes y despues de la guerra de Africa. Estos jóvenes pertenecen á la compañía de tiradores del Rif, á nuestro servicio, y se han distinguido en la guerra por su adhesión y por su gallardía y denuedo. Han sido presentados al señor duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros, quien dispuso que se les hiciera conocer todo lo que hay de notable en esta capital.

El general Narváez ascendió á subteniente á uno de los moros, que es sargento primero; se llama Sidi-Buasa-Almanzor. Este es un joven de elegante porte, tez morena, ojos arabes, tipo andaluz; pertenece á la familia del gran Almanzor; su padre ha sido coronel al servicio de España, y también su abuelo, que fué teniente coronel.

Los tres soldados se llaman Mohamed Ben-el-Hahe, Malmon Centeno y Hamend Centeno. Están perfectamente vestidos á la manera de los zuavos en Francia; llevan zapatos y polainas á la española, pantalón y chaquetilla á la turca, chaleco de paño con botonadura de acero, turbante de lino, casquete de paño rojo y sable español. Los cuatro ostentan en su pecho la medalla concedida á los bravos soldados victoriosos en la guerra africana.

—El colegio de farmacéuticos de Madrid ha circulado de nuevo la convocatoria para el Congreso que ha de celebrarse en noviembre próximo. Esta reunión es la misma que debió verificarse el año anterior y se suspendió por causa de la epidemia.

—El día 13 del corriente se ha abierto el curso oral en la escuela de minas. Las clases á que pueden asistir oyentes, previo el permiso del señor director de la misma, son las de cálculos, geometría descriptiva, idioma alemán, mecánica racional, aplicaciones de descriptiva, química general, química analítica, mineralogía, mecánica aplicada, metalúrgica general, construcción, geología y paleontología, preparación mecánica, topografía y geodesia, metalúrgica especial, laboreo de minas y derecho administrativo.

—La cuestión del apresamiento del «Tornado», objeto de tan fuertes ataques á España en Londres, ha tomado un nuevo aspecto allí desde que el «Memorial diplomático» público, aunque con alguna observación, si bien de poco valor, el artículo de nuestro compatriota sobre la materia, reproducido por otros periódicos extranjeros, y que nosotros dimos en su parte más sustancial en «La Correspondencia». El «Daily-Telegraph» y el «Standard», que fueron los que más duramente atacaron á nuestra patria injuriándola y calumniándola, según acostumbran, hicieron al día siguiente de recibirse en aquella capital el número último del expresado «Memorial» las rectificaciones correspondientes, aunque se negaron á publicar el citado artículo, quizá por lo que ponía en evidencia su ligereza y lastimaba de consiguiente su amor propio.

—Hoy se reúnen algunos electores del distrito de Palacio para tratar de las próximas elecciones municipales y de los candidatos presentados ya, y que hayan de presentarse en virtud del decreto publicado hoy en la «Gaceta».

—Ayer se han empezado ya en el ayuntamiento los trabajos de corrección de listas de elegibles con arreglo al nuevo decreto que hoy se ha publicado.

—Los facultativos que asisten á la emperatriz de Méjico han declarado que la enfermedad que padece no es tan grave como se creía generalmente, opinando que cederá á los esfuerzos de la ciencia, secundados por un reposo absoluto. Un despacho telegráfico del 6 de este mes ha enterado al emperador Maximiliano del estado de salud de su esposa.

—Se ha publicado ya «El Cancionero del esclavo», colección de las mejores composiciones que se presentaron al certamen poético celebrado en junio último por la Sociedad Abolicionista en el teatro de Jovellanos.

Entre las firmas que aparecen al pie de las composiciones, además de doña Concepcion Arenal y señores Justiniano y Saz, que obtuvieron los premios del certamen, hemos visto la de las señoras García, Balmaseda y Mijares, y los señores Palacio, Güell y Benté, Monreal, Blasco (don Rafael), Paz, Serrano Alcazar y otras.

—Han llegado á Bayona los señores Navarro, director del ferro-carril del Norte, conde de Peñalver, conde de Villafuente, y Rojas, consul de España en Lisboa.

—De nuestro corresponsal del vecino imperio hemos recibido hoy la siguiente carta:

París, 18 de octubre.—Por mi segundo despacho de esta fecha habrán Vds. sabido que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido á los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa á los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestación y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetara igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara al cumplimiento de lo estipulado, Francia se creeria desligada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito á Vds. que esto es una version probable únicamente y que nada se sabe de positivo respecto á la circular en cuestion.

MADRID 25 DE OCTUBRE.—De «La Epoca.»

La deuda flotante, que importaba en 1.º de setiembre 159,025,221 escudos, ha tenido un aumento hasta 1.º de octubre de 16,631,969 escudos, y una disminucion de 17,043,173; quedando por consiguiente reducida en el expresado 1.º de octubre á 159,514,017 escudos.

—El duque de la Torre salió anoche para sus posesiones de Andalucía, en la provincia de Jaen, donde permanecerá algunos dias. Es probable que á principios de la semana entrante esté ya de vuelta en Madrid.

—El «Porvenir» de Sevilla hace saber que por fin, aquel municipio ha celebrado el concierto para el encabecamiento de consumos por la cantidad de 462,000 escudos, asegurando que para los intereses de la poblacion es uno de los mas beneficiosos que se han hecho.

—Ha sido nombrado comandante general de Vizcaya, en reemplazo del señor Navazo de Teresa, el brigadier de estado mayor señor Burriel.

—Uno de los hijos del célebre banquero Rostchild se halla en Madrid desde ayer.

De «La Reforma.» En una correspondencia de Madrid que dirigen á «El Euzalduna,» leemos lo siguiente:

«La imprescindible necesidad de tener nuestro ejército dentro de los adelantos modernos, ha hecho al señor duque de Valencia exponer á sus compañeros de gabinete su deseo de dotar á la infanteria de armas de precision iguales á las mejores conocidas, y estos, despues de una discusion breve, convinieron en que así debia hacerse.

—El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el presidente del Consejo, ha fijado en 12 millones de reales la suma destinada á reforma del armamento; reforma que se efectuará en las fábricas nacionales.»

ALCANCE TELEGRÁFICO.

LIVERPOOL, 26 DE OCTUBRE.

Ventas, 12,000 balas. Los rumores de una helada en America han motivado nueva firmeza en los precios. La existencia ha aumentado de 53,000 balas. Orleans middling, 15 1/2. Tinnivelly, 11 1/2.

PARIS, 26 DE OCTUBRE.

Ha llegado á Turin el principe de Carignan.

En el Japon corria el rumor de haber fallecido el Taicun.

BOLSA.—Tres por ciento: 68'95.—Cuatro y medio: 97'20.—Interior español: 32 5/8.—Diferida: 33 3/4.—Fondos italianos: 56'35.

LÓNDRES, 26 DE OCTUBRE.

Bolsa.—Consolidado: 89 5/8.—Exterior español: 37.—Diferida española: 33.

AMSTERDAM, 26 DE OCTUBRE.—Bolsa.—Consolidado español: 31 7/8.

NUEVA YORK, 17 DE OCTUBRE.

Dicen de Rio Grande el 12, que el general Mejia habia sufrido una derrota completa; que Argé habia capturado á los principales liberales frente Monterey; y que la anarquia reinaba en Matamoros entre las diversas fracciones de republicanos.

En Quebec hubo el 16 un incendio que devoró 2,500 casas, calculándose en 15 millones las pérdidas.

COTIZACION OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LÓNDRES.

MADRID.—Tres por ciento: 34, 10, 05, 00, 10, 00, y 33'99.—Diferido: 30, 50 y 40.—Obligaciones: 62'00.

PARIS.—Tres por ciento: 69. Cuatro y medio: 97 20.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 32 5/8.

LÓNDRES.—Consolidados: 89 1/2 á 5/8.

Editor responsable.—JAIMÉ JÉPES.